



Carta de la vicepresidenta del Colegio de Médicos de Madrid

Ante la situación que vive en la actualidad el Colegio de Médicos de Madrid y lo acontecido en el pasado Pleno de la Junta Directiva, me gustaría dar a conocer que todas las semanas durante los últimos meses hemos tenido que soportar insinuaciones o afirmaciones que suponen una interpretación de la verdad que equipara al verdugo (llamada sin justificación a la Policía) con las víctimas (el resto de la Junta Directiva, a la que intimida con su injustificada y desmesurada actitud la Presidenta).

Hasta para quien no quiera ver la realidad objetivamente, es notorio que estos despropósitos de la Presidenta forman parte del acoso y derribo que viene sufriendo la Junta Directiva por parte de un grupo de colegiados perdedores, que, si bien es cierto que no superan la docena, hacen muchísimo ruido, siendo ayudados, prácticamente en exclusiva por un arrebatado periodista en su sección dominical. Sepan ustedes que salir en rojo en ese dominical es todo un honor para mí, sobre todo cuando ese medio está soportado por un periodista que se dedica a insultar gravemente por las redes sociales, y a acusar de cosas que no puede demostrar. Ya ha tenido mucho tiempo para demostrarlo y no lo ha hecho.

¿No le parece ya absolutamente bochornoso que una Presidenta llame dos veces a la policía con denuncias falsas, la primera con denuncia por supuestos insultos, desestimada en el Juzgado merced a una grabación en la que no aparecía nada de lo referido? ¿No es vergonzante de por sí para la Institución, que la persona que debería representarla dignamente haga el ridículo de esa manera? Más ridículo cuando se conoce la situación por la que esta señora hace ese gasto público innecesario.

El motivo de su segunda llamada a Policía es que "se le ha faltado al respeto como Presidenta" cuando se le pregunta por ejemplo: ¿cómo puede presentar "votos particulares" de sus propios puntos del orden del día?, ¿cómo, incluso, vota en contra de sus propios puntos?, ¿por qué vota en contra ante un punto, indudablemente obligatorio, como el pago a proveedores habituales?, ¿cómo puede alegar que no firma pagos, por estar "imputada por no justificar cuentas" cuando las cuentas no justificadas son exclusivamente sus gastos personales?

¿Cómo puede retirar puntos del orden del día, según su criterio personal de "falta de información", cuando tiene a su disposición todos los datos, al igual que el resto de la Junta Directiva?

¿Por qué invita a los Plenos exclusivamente a colegiados integrantes de una "Asociación para la defensa del Colegio" cuyo fin es difundir noticias sesgadas y falsas en blogs y redes sociales, así como denunciar a los miembros de la Junta Directiva? Personas que afirman, como la última invitada, en sus anotaciones sobre la marcha del desarrollo de la sesión que "están mintiendo" y o insinúan en redes sociales que se hacen pagos ilícitos,



faltando a la verdad, y a su deber de preservar confidencialidad. Más que una invitada neutral, se nos impone a una indeseada provocadora.

Pretensiones como la de excluir a una colegiada que ha salido elegida compromisaria en la última votación, alegando que tiene una sanción antigua de la comisión deontológica, ¿no nos obligan a recordar que tiene la Sra. Presidenta una sanción de la Comisión Deontológica Central? ¿Entonces, no se aplican los mismos criterios de exclusión para todos?

Estos interrogantes que, por otra parte, toda persona consecuente se haría, no justifican una llamada a la Policía. Más bien justificaría la dimisión de la persona que provoca esta situación, o su destitución inmediata en cualquier organización empresarial medianamente seria.

Sepan que todo está grabado, en las sesiones de la Junta Directiva, pero no filmado, por lo que, si se cae o no el papel como se ha hecho referencia, no queda grabado en el audio. ¡Una pena!

Yo no estoy nerviosa, yo estoy indignada, abochornada, alucinada. Esta situación no la hemos provocado nosotros, es decir la Junta Directiva a la que acosa la propia Presidente de la misma. Nosotros, cuando hemos sido conscientes de lo que realmente estaba pasando, hemos pedido que se justifiquen unas cuentas (las cuentas del Gran Capitán de una Presidente que se niega reiteradamente a rendirlas), de forma discreta e interna en principio pero, ante su obstinada negativa fueron necesariamente denunciadas ante la Justicia y admitidas a trámite (aún pendientes de juicio).

Hemos pedido que no se falte a la verdad, que se nos enseñe ese curriculum tan maravilloso como secreto del asesor recomendado por la Presidenta que estaba "oculto" por el CNI, según ella. No hemos insultado a nadie, no hemos denunciado públicamente los primeros, sólo nos hemos defendido (una y otra vez).

Algunos decidieron retirarse, muy comprensible y, asqueados de semejante Presidenta, dimitieron por no poder aguantarle. Otros, decidimos enfrentarnos a esta situación e intentar cumplir con el compromiso adquirido con nuestros votantes y no dejar al Colegio en un momento crítico y en malas condiciones.

Decidimos tomar las cuentas y ajustarlas al euro, de forma que los resultados están ahí, transparentes, cristalinos, con beneficios históricos para saldar deudas heredadas y obras inconclusas. En un gesto de máxima desfachatez, hasta este esfuerzo de la Junta quiere atribuírselo a sí misma y a su efímero colaborador financiero.



Otros cambios realizados por nosotros (la Junta Directiva con la oposición de su Presidenta), y que han podido pasar desapercibidos son:

- Reducir la burocracia para los colegiados (acuérdense del famoso euro y medio a pagar en el Banco para finalizar un trámite).

- Actualizar un registro único en el mundo. Les explico: hasta el año pasado, una persona iba al ICOMEM a registrar un documento, se le sellaba la primera hoja del documento (eso sí, dos copias) y "se llevaba la persona las dos copias!". ¡Señores, esto es increíble! Sin dejar la mayoría de las veces una copia en la Institución. ¡Qué dejadez y qué abandono! ¿No se dio cuenta nadie? Creo que los registros se remontan a la época de Napoleón, por lo menos..... ¿Qué hacían con esta dejación incomprensible de sus responsabilidades los que estaban y ahora se autodenominan "Rescatadores" del ICOMEM"?

- Actualizar registros médicos y querer (sin poder) ajustarlos a los títulos y habilidades reconocidos. Por ejemplo, pretender que ningún ciudadano confunda la Medicina Estética, con los Cirujanos Plásticos.

- Normalizar los peritajes, de forma que el perito tenga experiencia en lo peritado (así de simple). ¿Cómo puedo yo peritar un tema de urología, siendo reumatólogo?

- Activar el Programa de Protección Social, descubriendo situaciones extremas y aumentando las prestaciones del Patronato general. También esto les parece mal a los mismos rescatadores de siempre.

- Activar el programa de precolegiación con una nota media de 9.5 sobre 10 en calidad percibida, TODOS los días desde que comenzamos.

- Desarrollar iniciativas como Educación para la salud en Primeros Auxilios para profesores de colegios de infantil y primaria, temario realizado con la colaboración de muchos médicos, y con ayuda de la Fundación Mapfre. En estos momentos ultimándose y que despierta el interés de varias Universidades para sus Grados de Magisterio y Ciencias de la Salud.

- Ahora mismo, con el plan en marcha del ICOMEM y otras Entidades de la Administración para prevención de agresiones y ayuda al médico agredido.

Y puedo seguir, a pesar de las duras críticas, de algunas crónicas y de más de veinte denuncias en juzgados, Comisión Deontológica y Comisión de Recursos, (todas ellas desestimadas). Estoy coleccionando las denuncias, las conocidas y las no conocidas por desestimadas directamente en los Juzgados; dicen los abogados que con lo que tengo puedo denunciar por acoso a más de 5 personas y, también salir en la lista Guinness World Records.



Para quien sienta curiosidad en saber a qué acusación hace referencia el semáforo rojo del periódico "La Razón", les diré que de "jaquear un gmail"; no me importaría tener ese nivel de conocimientos informáticos y poderlos aplicar de forma lícita, por supuesto.

Espero sinceramente, que dejen ya en paz a los que nos toca ahora trabajar por el Colegio. Que dejen en manos de la Justicia los procesos inconclusos. Que no impidan cambiar y actualizar unos Estatutos de forma que estas situaciones no vuelvan a vivirse. Y, por último, que los periodistas de bien dejen de difundir y hacerse copartícipes de un plan de acoso y derribo de unas pocas personas con intereses poco claros, contra médicos que trabajan para mejorar la Institución.

Atentamente,

Ana Sánchez Atrio, vicepresidenta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid